

FORMATO Nº 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

AADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 96-2023-HDNA-1

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL CANAL ADUCTOR DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CHICCHE, DISTRITO DE LOS BAÑOS, PROVINCIA DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA"

1	NÚMERO DE ACTA	CS-006-AS-96-2023-HDNA-1
----------	-----------------------	--------------------------

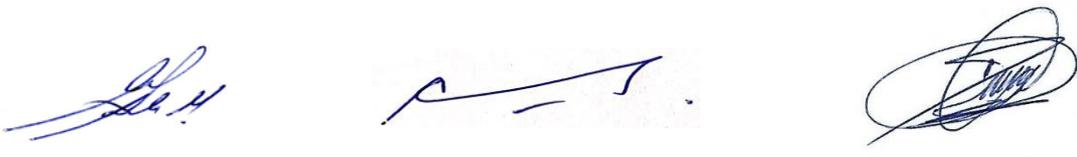
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En Trujillo, a los 20 días del mes de diciembre del año 2023, vía reunión virtual a través de video conferencia - Cisco Webex Meeting a las 17:40 horas, se reunieron, los miembros del comité de selección designados mediante documento DCS-00131-2023- HDNA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección del Adjudicación Simplificada N°96-2023-HDNA-1, cuyo objeto de convocatoria "Servicio de mantenimiento del canal aductor de la central hidroeléctrica de Chicche,distrito de los Baños, provincia de Cajamarca, departamento de Cajamarca.," a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	Segundo Florentino Arcela Maza	Titular	x	Dependencia:	Departamento de Mantenimiento de Generación
		Suplente			
Primer Miembro	Cecilia Sandoval González	Titular	x	Dependencia:	Unidad de Logística
		Suplente			
Segundo Miembro	Victor Rafael Vasquez Fustamante	Titular	x	Dependencia:	Administración de proyectos
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena es:		
Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado
VERA CORP S.A.C.		S/108,888.88

5	BASE LEGAL
<p>Numeral 76.3 del a Artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: " Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE.</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del comité de selección , por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7			
<p>Segundo Florentino Arcela Maza Cecilia Sandoval González Víctor Rafael Vasquez Fustamante</p> <p>INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</p>			